



H. Ayuntamiento constitucional  
Tepetlán, Ver.  
2018-2021



**ACTA 02/EX-XXXV/2018 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En el pueblo de Tepetlán Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas (11:00) del día diecinueve (19) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), reunidos en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, el ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, Presidente Municipal Constitucional, con quórum integrado por la ciudadana **GUADALUPE LUCERO HERNÁNDEZ LADRÓN DE GUEVARA**, Síndica y el ciudadano **OGUILBER CASTILLO AGUILAR**, Regidor Único, ciudadana **MERCEDES REMEDIOS SALAS CASTELLANOS**, Tesorera Municipal y asistidos por el ciudadano **JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tepetlán, Ver., con la finalidad de celebrar una **Sesión Extraordinaria**, con fundamento en los artículos 27, 28, 29, 30, 32 y 36, fracciones I, XIII, XIV, XV, XVIII; 39, 40 y 68, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- El ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ** en su carácter de Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente el ciudadano **JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tepetlán, Ver., procede por unanimidad de los presentes a declarar formalmente instalado el Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepetlán del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 27, fracción II, del Cuerpo Legal antes invocado, integrantes reconocidos por el acuerdo emitido por el Consejo Municipal del Órgano Público Local Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número exterior 518, tomo CXCM, de fecha 28 de diciembre de del año dos mil diecisiete y en ese mismo tenor el ciudadano **JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS**, Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, declarando quórum legal. Inmediatamente da lectura al Orden del Día, mismo que a la letra dice:-----

- 1.- Lista de asistencia.-----
- 2.- Declaración de quórum legal.-----
- 3.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 4.- Instalación del Honorable Ayuntamiento.-----

El Presidente Municipal, ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ** presenta a este Honorable Cuerpo Edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación el Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XLIV del Artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021  
TEPETLÁN, VER.  
Secretaría

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
2018 a 2021 municipal  
TEPETLÁN, VER.  
Tesorera Municipal

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021  
TEPETLÁN, VER.  
Tel. (279) 8228068, 69 y 70. E-mail municipio\_tepetlan@hotmail.com

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021  
TEPETLÁN, VER.  
Col. Centro Tepetlán, Ver. C.P. 91430

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021  
SECRETARÍA



**Veracruz de Ignacio de la Llave, en materia del Titular de la Fiscalía General.**

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal, ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, pregunta al Cuerpo Edificio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el Orden del Día aprobado, y agotados los puntos 1, 2, 3 y 4, se pasa al siguiente punto:

5.- El Presidente Municipal, ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, presenta a este Honorable Cuerpo Edificio para su análisis, discusión y en su caso aprobación, el **Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XLIV, del Artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en materia del Titular de la Fiscalía General.** El ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, en su calidad de Presidente Municipal en uso de la voz expresa a los presentes que en términos de los artículos 84 de la Constitución Política Local, 5, 9 y 11 de la Ley Reglamentaria del Artículo 84 de la Constitución Política del Estado, en materia de Reformas Constitucionales Parciales. El Presidente Municipal, ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, sigue expresando que con la finalidad de que el Poder Legislativo asuma su función Soberana y Constitucional de Contrapeso en el marco de la Constitución con relación al Organismo Constitucional Autónomo denominado Fiscalía General del Estado, a efecto de reivindicarse la facultad constitucional de remoción del Titular de la Fiscalía General, dentro de sus atribuciones en la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. A continuación el ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, Presidente Municipal, instruye al ciudadano **JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS**, Secretario del Honorable Ayuntamiento para que de lectura a la exposición de motivos, del presente Proyecto de Decreto.-El ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, en su calidad de Presidente Municipal en uso de la voz pide que se sirvan levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el punto de acuerdo puesto a consideración, e instruye al Secretario del Ayuntamiento tome nota del resultado de la votación- **APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Posterior a ello, el ciudadano **CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del Cabildo que se agotaron los asuntos del Orden del Día de esta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tepetlán, Veracruz de Ignacio de la Llave remítase copia certificada de la presente acta al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



Honorable Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021  
TEPETLÁN, VER.  
Sindicatura

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021  
TEPETLÁN, Ver.  
Secretaría Municipal

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
2018 - 2021  
TEPETLÁN, VER.  
Registro y Archivo

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
TEPETLÁN, VER.  
2018 - 2021  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
TEPETLÁN, VER.  
2018 - 2021  
SECRETARÍA

Regiduría y Archivo E-mail: municipio\_tepetlan@hotmail.com



H. Ayuntamiento constitucional  
Tepetlán, Ver.  
2018-2021



6.- CLAUSURA. - Sin más asuntos que tratar dentro de los indicados en el Orden del Día, se da por terminada la presente Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos (12:35) del día, mes y año citados al rubro, firmando de conformidad y para constancia los que en ella intervinieron. DOY FE.- **JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS** Secretario del Ayuntamiento.-----



Honorable Ayuntamiento  
TEPETLÁN, VER.  
2018 - 2021  
**C. CARLOS ROMERO GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



LIC. GUADALUPE LUCERO HERNÁNDEZ LADRÓN DE GUEVARA  
SINDICA

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
TEPETLÁN, VER.  
2018 - 2021  
Sindicatura

Crecer en grande



Honorable Ayuntamiento Constitucional  
TEPETLÁN, VER.  
2018 - 2021  
**C. GUILLERMO CASTILLO AGUILAR**  
REGIDOR ÚNICO  
Regiduría Única



Honorable Ayuntamiento Constitucional  
TEPETLÁN, VER.  
2018 - 2021  
SECRETARÍA

**C. JESÚS SANTAMARÍA VIVEROS**  
SECRETARIO



Honorable Ayuntamiento Constitucional  
TEPETLÁN, VER.  
2018 - 2021  
**C. MERCEDES REMEDIOS SALAS CASTELLANOS**  
TESORERA MUNICIPAL  
Tesorería Municipal